CONVOCATORIA PREMIO

Microrrelato y cuentística de la amistad auténtica

Convocamos el premio "Microrrelato y cuentística de la amistad auténtica" con la finalidad de ahondar en el valor y la belleza de la amistad, la cual, según C.S. Lewis, es "el único amor que parece elevarnos al nivel de los dioses y de los ángeles". La amistad es una perla difícil de encontrar y, como dice el refrán, quien la encuentra tiene un gran tesoro. Durante el confinamiento, hemos pasado demasiado tiempo sin poder estar físicamente junto a nuestros amigos. Nos hemos mantenido en contacto con ellos a través de las redes sociales. Ahora que podemos volver a encontrarnos, con las debidas medidas de seguridad, valoramos aún más lo que estas amistades significan. Queremos invitaros a reflexionar sobre la amistad e inspiraros en ella para crear poemas que celebren esta maravillosa experiencia que, si se cuida, dura toda la vida.

ORGANIZADORES

Fundación Ángel Herrera Oria (FCAHO), www.fundacionaho.es, hermana de CEU, e hija de la Asociación Católica de Propagandistas.

Proyecto I+D+I: «MiRed (Microrrelato hipermedial español e hispanoamericano (2000-2020). Elaboración de un repositorio semántico y otros desafíos en la red» (Ref.: RTI2018-094725-B-I00). Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación y Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER): https://www.microtextualidades.com/

BASES

1. Convocamos el premio "Microrrelato y cuentística de la amistad auténtica" con dos categorías: una de microrrelato y otra de cuento breve.

2. La temática para ambas categorías será la de profundizar, valorar y ensalzar la experiencia de la amistad verdadera. Pretendemos resaltar la gratuidad de esta relación, la alegría que proporciona y también las dificultades que se encuentran a lo largo del camino.

3. El microrrelato debe tener una extensión máxima de 400 palabras. Y el cuento breve de 1000.

4. En ambos géneros se requerirá que la obra sea original e inédita, que haya sido escrita de forma exclusiva para este concurso.

5. Se aceptarán originales escritos tanto en castellano, inglés o italiano.

6. Podrá presentarse cualquier persona mayor de 18 años, con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.

7. Los microrrelatos y cuentos cortos deberán enviarse a la cuenta de correo info@fcahoria.es, adjuntando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor
- Correo electrónico
- Declaración de la aceptación de las bases
- Firma
- Se deberá acompañar además de una copia del DNI o pasaporte

También se puede participar subiendo la creación a las redes sociales. Para ello solo se debe etiquetar o mencionar:
Twitter: **@fundacionaho / @revmicrotext**
Instagram: **@fundacionaho / @revistamicrotextualidades**,
Facebook: Proyecto de Investigación MiRed / Fundación Cultural Ángel Herrera Oria

En cualquier caso, se debe enviar a la dirección de correo electrónico la carta a la que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

8. La fecha límite es el próximo 23 de marzo de 2021.

9. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros todos ellos profesores de Literatura o miembros de editoriales culturales o universitarias, expertos en estos géneros literarios.

10. Será posible que un mismo concursante presente su candidatura para

ambas categorías.

11. Podrán ser seleccionados tres puestos de ganadores en cada categoría que obtendrán un surtido de libros valorados para el primer premio en 200 €, un segundo premio en 100 € y un tercer premio en 50 €. Además, los ganadores del primer premio en ambas categorías recibirán una dotación en metálico de 200 € cada uno, y los ganadores del segundo premio en ambas categorías recibirán una dotación en metálico de 100 € cada uno. También pueden quedar desiertos en caso de que no alcancen la calidad adecuada. Además, podrán ser publicados en *Microtextualidades. Revista Internacional de microrrelato y minificción:* https://revistascientificas.uspceu.com/microtextualidades

12. Los convocantes se reservan el derecho de dar publicidad a los trabajos premiados. De igual modo, los participantes pueden publicitar su obra una vez premiados con mención a la entidad organizadora del premio en el medio de difusión que corresponda.

13. Debido a la pandemia global, el premio se entregará de forma telemática. Informando a los ganadores a través del correo electrónico.

14. De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de da tos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, FCAHO informa de que los datos de los firmantes contenidos en el presente contrato serán tratados bajo la responsabilidad de la misma con la finalidad de gestionar y tramitar el mismo. Dicho tratamiento se encuentra legitimado en la necesidad de la ejecución del presente concurso. Asimismo, los participantes autorizan a que los datos necesarios y suficientes del ganador puedan comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la página web de FC, así como en cualquiera de los medios de difusión de sus obras (Boletín ACdP, CEU Media, CEU Ediciones, revistas CEU Views y Tierra Media, etc.). De conformidad con el citado artículo 5, los participantes quedan informados de que pueden opo- nerse al uso de sus datos para fines distintos a la gestión del premio y de que pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y revocación en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose para ello a la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, calle de Isaac Peral 58, 1º, 28040 Madrid. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la autorización a la ACdP / FCAHO/ CEU para la reproducción y distribución de los trabajos presentados. Los concursantes autorizan expresamente que su nombre y apellidos sean publicados en los medios de comunicación de la ACdP o de cualquiera de sus obras, con la finalidad de promocionar el concurso, y referenciar la obra ganadora.